Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Colmenarejo - https://carpeta.ayto-colmenarejo.org/GDCarpetaCiudadano - Código Seguro de Verificación: 28044IDOC24AE80C2B07B9DA4F88

AYUNTAMIENTO DE COLMENAREJO

Plaza de la Constitución, 1 28270 Colmenarejo (Madrid) Telf. 91 8589072 Fax. 91 8425518 www.ayto-colmenarejo.org

D. JUAN JOSÉ GARCÍA BAYÓN, Secretario del Ayuntamiento de Colmenarejo (Madrid),

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el 2 de octubre de 2013 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

«5.- SUMINISTRO DE MAQUINA EXCAVADORA.- Con fecha 11 de septiembre de 2013 por Acuerdo de esta Junta se aprobó el expediente de contratación mediante procedimiento negociado sin publicidad del suministro de una máquina excavadora, la autorización del gasto, y la aprobación de los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativa Particulares correspondientes al mismo.

Con fecha 12 de septiembre de 2013 se procedió a invitar a las siguientes empresas según lo acordado por la Junta de Gobierno Local:

- EXPORT MACHINERY TRADE SL
- EUROCALIDAD DE MAQUINARIA SL
- BOADELLA VALLSMADELLA SL

Publicado el procedimiento en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento y habiendo cursado invitaciones a las tres empresas anteriormente detalladas sin que ninguna de ellas haya presentado oferta, y persistiendo la necesidad del Ayuntamiento de adquirir una máquina excavadora para la brigada de obras municipal, desde esta Alcaldía se realiza la siguiente PROPUESTA:

PRIMERO: Declarar desierto el procedimiento negociado de suministro de máquina excavadora, por falta de licitadores de conformidad a lo preceptuado en el artículo 151 del TRLCSP de 16 de noviembre de 2011.

SEGUNDO: Publicar este Acuerdo en el Perfil del contratante dando cuenta que el procedimiento se ha quedado desierto por falta de licitadores.

TERCERO: Autorizar el gasto correspondiente con cargo a la aplicación presupuestaria 166.62.300 por un importe máximo de Veinticinco mil setecientos setenta y tres euros (25.773 €) IVA incluido.

El presupuesto máximo de licitación sin incluir el IVA se valora en la cantidad de Veintiún mil trescientos euros (21.300 €). El IVA correspondiente a esta cantidad es de Cuatro mil cuatrocientos setenta y tres euros (4.473 €).

CUARTO: Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato de suministro de una máquina excavadora por procedimiento negociado sin publicidad

QUINTO: Solicitar ofertas a cuantas empresas estén interesadas, y a las empresas que se detallan a continuación:

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Colmenarejo - https://carpeta.ayto-colmenarejo.org/GDCarpetaCiudadano - Código Seguro de Verificación: 28044IDOC24AE80C2B07B9DA4F88

AYUNTAMIENTO DE COLMENAREJO

Plaza de la Constitución, 1 28270 Colmenarejo (Madrid) Telf. 91 8589072 Fax. 91 8425518 www.ayto-colmenarejo.org

- EXPORT MACHINERY TRADE SL . exportmachinerytrade@hotmail.es
- EUROCALIDAD DE MAQUINARIA SL csanz@eurocalidad.eu
- BOADELLA VALLSMADELLA SL joan@vallsmadella.com

Y la Junta de Gobierno previo debate, en votación ordinaria y por unanimidad de los tres miembros presentes de los cuatro que legalmente la integran, acuerdan aprobar la propuesta de la Alcaldía.»

Para que así conste, se expide la presente, con la reserva del artículo 206 del ROF, y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa, en Colmenarejo, en la fecha que consta al margen.

EL PRESENTE CERTIFICADO HA SIDO FIRMADO DIGITALMENTE POR LA ALCALDESA DOÑA NIEVES ROSES ROSES Y POR EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DON JUAN JOSE GARCIA BAYON